

Artes

Taller de Música



Segundo año

Sombras en el escenario: género y funciones sociales de la música

Serie PROFUNDIZACIÓN · NES



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

JEFE DE GOBIERNO

Horacio Rodríguez Larreta

MINISTRA DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

María Soledad Acuña

SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Diego Javier Meiriño

DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

María Constanza Ortiz

GERENTE OPERATIVO DE CURRÍCULUM

Javier Simón

DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Santiago Andrés

GERENTA OPERATIVA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Mercedes Werner

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y EQUIDAD EDUCATIVA

Andrea Fernanda Bruzos Bouchet

SUBSECRETARIO DE CARRERA DOCENTE Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

Jorge Javier Tarulla

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Sebastián Tomaghelli

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO E INNOVACIÓN EDUCATIVA (SSPLINED)

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO (DGPLEDU)

GERENCIA OPERATIVA DE CURRÍCULUM (GOC)

Javier Simón

EQUIPO DE GENERALISTAS DE NIVEL SECUNDARIO: Isabel Malamud (coordinación), Cecilia Bernardi, Bettina Bregman, Ana Campelo, Julieta Jakubowicz, Marta Libedinsky, Carolina Lifschitz, Julieta Santos

ESPECIALISTA: Nancy Marcela Sánchez

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA (DGTEDU)

GERENCIA OPERATIVA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (INTEC)

Mercedes Werner

ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN DIGITAL: Julia Campos (coordinación), Eugenia Kirsanov, María Lucía Oberst

COORDINACIÓN DE MATERIALES Y CONTENIDOS DIGITALES (DGPLEDU): Mariana Rodríguez

COLABORACIÓN Y GESTIÓN: Manuela Luzzani Ovide

COORDINACIÓN DE SERIES PROFUNDIZACIÓN NES Y

PROPUESTAS DIDÁCTICAS PRIMARIA: Silvia Saucedo

EQUIPO EDITORIAL EXTERNO

COORDINACIÓN EDITORIAL: Alexis B. Tellechea

DISEÑO GRÁFICO: Estudio Cerúleo

EDICIÓN: Fabiana Blanco, Natalia Ribas

CORRECCIÓN DE ESTILO: Lupe Deveza

IDEA ORIGINAL DE PROYECTO DE EDICIÓN Y DISEÑO (GOC)

EDICIÓN: Gabriela Berajá, María Laura Cianciolo, Andrea Finocchiaro, Bárbara Gomila, Marta Lacour, Sebastián Vargas

DISEÑO GRÁFICO: Octavio Bally, Silvana Carretero, Ignacio Cismondi, Alejandra Mosconi, Patricia Peralta

ACTUALIZACIÓN WEB: Leticia Lobato

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Artes. Taller de Música. Sombras en el escenario : género y funciones sociales de la música. - 1a edición para el profesor - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación e Innovación, 2018.

Libro digital, PDF - (Profundización NES)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-673-406-6

1. Artes. 2. Música. 3. Educación Secundaria.
CDD 780.711

ISBN 978-987-673-406-6

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para reventa u otros fines comerciales.

Las denominaciones empleadas en este material y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implica, de parte del Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

En este material se evitó el uso explícito del género femenino y masculino en simultáneo y se ha optado por emplear el género masculino, a efectos de facilitar la lectura y evitar las duplicaciones. No obstante, se entiende que todas las menciones en el género masculino representan siempre a varones y mujeres, salvo cuando se especifique lo contrario.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en internet: 15 de noviembre de 2018.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación e Innovación / Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa. Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2018.

Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa / Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum. Holmberg 2548/96, 2° piso - C1430DOV - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2018 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados.

Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

Presentación

La serie de materiales Profundización de la NES presenta distintas propuestas de enseñanza en las que se ponen en juego tanto los contenidos – conceptos, habilidades, capacidades, prácticas, valores y actitudes – definidos en el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria* de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Resolución N.º 321/MEGC/2015, como nuevas formas de organizar los espacios, los tiempos y las modalidades de enseñanza.

El tipo de propuestas que se presentan en esta serie se corresponde con las características y las modalidades de trabajo pedagógico señaladas en la Resolución CFE N.º 93/09 para fortalecer la organización y la propuesta educativa de las escuelas de nivel secundario de todo el país. Esta norma – actualmente vigente y retomada a nivel federal por la propuesta “Secundaria 2030”, Resolución CFE N.º 330/17 – plantea la necesidad de instalar “distintos modos de apropiación de los saberes que den lugar a: nuevas formas de enseñanza, de organización del trabajo de los profesores y del uso de los recursos y los ambientes de aprendizaje”. Se promueven también nuevas formas de agrupamiento de los estudiantes, diversas modalidades de organización institucional y un uso flexible de los espacios y los tiempos que se traduzcan en propuestas de talleres, proyectos, articulación entre materias, debates y organización de actividades en las que participen estudiantes de diferentes años. En el ámbito de la Ciudad, el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria* incorpora temáticas nuevas y emergentes y abre la puerta para que en la escuela se traten problemáticas actuales de significatividad social y personal para los estudiantes.

Existe acuerdo sobre la magnitud de los cambios que demanda la escuela secundaria para lograr convocar e incluir a todos los estudiantes y promover efectivamente los aprendizajes necesarios para el ejercicio de una ciudadanía responsable y la participación activa en ámbitos laborales y de formación. Es importante resaltar que, en la coyuntura actual, tanto los marcos normativos como el *Diseño Curricular* jurisdiccional en vigencia habilitan e invitan a motorizar innovaciones imprescindibles.

Si bien ya se ha recorrido un importante camino en este sentido, es necesario profundizar, extender e instalar propuestas que efectivamente hagan de la escuela un lugar convocante para los estudiantes y que, además, ofrezcan reales oportunidades de aprendizaje. Por lo tanto, sigue siendo un desafío:

- El trabajo entre docentes de una o diferentes áreas que promueva la integración de contenidos.
- Planificar y ofrecer experiencias de aprendizaje en formatos diversos.
- Elaborar propuestas que incorporen oportunidades para el aprendizaje y el ejercicio de capacidades.

Los materiales elaborados están destinados a los docentes y presentan sugerencias, criterios y aportes para la planificación y el despliegue de las tareas de enseñanza, desde estos lineamientos. Se incluyen también propuestas de actividades y experiencias de aprendizaje para los estudiantes y orientaciones para su evaluación. Las secuencias han sido diseñadas para admitir un uso flexible y versátil de acuerdo con las diferentes realidades y situaciones institucionales.

La serie reúne dos líneas de materiales: una se basa en una lógica disciplinar y otra presenta distintos niveles de articulación entre disciplinas (ya sean areales o interareales). Se introducen también materiales que aportan a la tarea docente desde un marco didáctico con distintos enfoques de planificación y de evaluación para acompañar las diferentes propuestas.

El lugar otorgado al abordaje de problemas interdisciplinarios y complejos procura contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y de la argumentación desde perspectivas provenientes de distintas disciplinas. Se trata de propuestas alineadas con la formación de actores sociales conscientes de que las conductas individuales y colectivas tienen efectos en un mundo interdependiente.

El énfasis puesto en el aprendizaje de capacidades responde a la necesidad de brindar a los estudiantes experiencias y herramientas que permitan comprender, dar sentido y hacer uso de la gran cantidad de información que, a diferencia de otras épocas, está disponible y fácilmente accesible para todos. Las capacidades son un tipo de contenidos que debe ser objeto de enseñanza sistemática. Para ello, la escuela tiene que ofrecer múltiples y variadas oportunidades para que los estudiantes las desarrollen y consoliden.

Las propuestas para los estudiantes combinan instancias de investigación y de producción, de resolución individual y grupal, que exigen resoluciones divergentes o convergentes, centradas en el uso de distintos recursos. También, convocan a la participación activa de los estudiantes en la apropiación y el uso del conocimiento, integrando la cultura digital. Las secuencias involucran diversos niveles de acompañamiento y autonomía e instancias de reflexión sobre el propio aprendizaje, a fin de habilitar y favorecer distintas modalidades de acceso a los saberes y los conocimientos y una mayor inclusión de los estudiantes.

En este marco, los materiales pueden asumir distintas funciones dentro de una propuesta de enseñanza: explicar, narrar, ilustrar, desarrollar, interrogar, ampliar y sistematizar los contenidos. Pueden ofrecer una primera aproximación a una temática formulando dudas e interrogantes, plantear un esquema conceptual a partir del cual profundizar, proponer

actividades de exploración e indagación, facilitar oportunidades de revisión, contribuir a la integración y a la comprensión, habilitar oportunidades de aplicación en contextos novedosos e invitar a imaginar nuevos escenarios y desafíos. Esto supone que en algunos casos se podrá adoptar la secuencia completa o seleccionar las partes que se consideren más convenientes; también se podrá plantear un trabajo de mayor articulación entre docentes o un trabajo que exija acuerdos entre los mismos. Serán los equipos docentes quienes elaborarán propuestas didácticas en las que el uso de estos materiales cobre sentido.

Iniciamos el recorrido confiando en que constituirá un aporte para el trabajo cotidiano. Como toda serie en construcción, seguirá incorporando y poniendo a disposición de las escuelas de la Ciudad nuevas propuestas, dando lugar a nuevas experiencias y aprendizajes.



Diego Javier Meiriño
Subsecretario de Planeamiento
e Innovación Educativa



Gabriela Laura Gürtner
Jefa de Gabinete de la Subsecretaría de
Planeamiento e Innovación Educativa


¿Cómo se navegan los textos de esta serie?

Los materiales de Profundización de la NES cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación.

Para visualizar correctamente la interactividad se sugiere bajar el programa [Adobe Acrobat Reader](#) que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.



Portada

 Flecha interactiva que lleva a la página posterior.

Índice interactivo

 **Introducción**

Plaquetas que indican los apartados principales de la propuesta.

Actividades

¿Cómo cambiaron los roles de género en el mundo de la música?

Actividad 1


“¿Qué es la equidad de género? Un conjunto de ideas, creencias y valores sociales en relación a la diferencia sexual, el género, la igualdad y la justicia


 Actividad anterior

Actividad siguiente 

Pie de página

 **Volver a vista anterior** — Al clicar regresa a la última página vista.

 — Ícono que permite imprimir.

 — Folio, con flechas interactivas que llevan a la página anterior y a la página posterior.

Itinerario de actividades

 **Actividad 1**


¿Cómo cambiaron los roles de género en el mundo de la música?

Indagar sobre los roles de género en la música de tradición

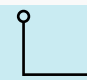
Organizador interactivo que presenta la secuencia completa de actividades.

 **Actividad anterior**

Botón que lleva a la actividad anterior.

Actividad siguiente 

Botón que lleva a la actividad siguiente.

 Sistema que señala la posición de la actividad en la secuencia.

Íconos y enlaces

1 Símbolo que indica una cita o nota aclaratoria. Al clicar se abre un *pop-up* con el texto:

Ovidescim repti ipita voluptis audi iducit ut qui adis moluptur? Quia poria dusam serspero voloris quas quid moluptur?Luptat. Upti cumAgnimustrum est ut

Los números indican las referencias de notas al final del documento.

El color azul y el subrayado indican un [vínculo](#) a la web o a un documento externo.



— Indica enlace a un texto, una actividad o un anexo.

“Título del texto, de la actividad o del anexo”



— Indica apartados con orientaciones para la evaluación.

Índice interactivo



Introducción



Contenidos y objetivos de aprendizaje



Itinerario de actividades



Orientaciones didácticas y actividades



Orientaciones para la evaluación



Bibliografía

Introducción

Esta propuesta de enseñanza para segundo año de la NES profundiza contenidos del eje Contextualización y aborda las funciones sociales de la música en distintos contextos y momentos históricos, entendiendo el hacer musical como un proceso sociocultural dinámico. Más específicamente, se plantean reflexiones sobre los estereotipos en este campo profesional y los cambios producidos en relación con las mujeres en los roles de directoras de orquestas, compositoras, integrantes de orquestas de tango, *DJs*, entre otros.

El recorrido sugerido se orienta hacia el desarrollo del pensamiento crítico mediante la búsqueda de información, el análisis y la organización de las ideas, a partir de un proceso de indagación grupal y la elaboración de materiales en forma colaborativa.

Este recorrido puede resultar estimulante para que los estudiantes conozcan especialidades relacionadas con la música y el mundo del trabajo o incluso descubran una vocación. El análisis no se limita a la indagación sobre los roles estereotipados y las cuestiones de género en el pasado y el presente, sino que también alienta a los estudiantes a probar distintas tareas en relación con sus desempeños en el Taller de Música, lo cual implica a su vez asumir responsabilidades y mejorar la autoevaluación de las capacidades propias de cada rol. En este sentido el enfoque presentado es diferente al tradicional, ya que en la enseñanza de los contenidos del eje Contextualización, generalmente se pone el acento en la identificación de ciertas características formales y sonoras que vinculan las obras con categorías clasificatorias (géneros de la música clásica, popular, folklórica, etc.) o con determinados momentos históricos—por ejemplo la aproximación conceptual a obras representativas de la música del Barroco—, o con movimientos artísticos. En este material invitamos a problematizar la ejecución musical desde una perspectiva distinta que introduce un debate actual, las profesiones y el género, en relación con las culturas de procedencia y los cambios sociales.

El desarrollo de las actividades se prevé para cuatro clases.

Contenidos y objetivos de aprendizaje

En esta propuesta se seleccionaron los siguientes contenidos y objetivos de aprendizaje del espacio curricular de *Artes. Taller de Música* para segundo año de la NES:

Ejes/Contenidos	Objetivos de aprendizaje	Capacidades
<p>Contextualización <i>La música como producto simbólico y como proceso sociocultural dinámico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Ubicación histórica y geográfica de las obras que se trabajen en la interpretación y audición. Comparación de la función de la música de tradición académica europea y de la música folclórica y popular. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigar las formas de ejecución musical según las culturas de procedencia. Analizar similitudes y diferencias en cuanto a género y estilo, carácter, funcionalidad y tratamiento de los materiales en los niveles estructurales y formales, para identificar la pertenencia de las obras trabajadas en el año a diferentes tradiciones y ámbitos musicales. Utilizar los conocimientos adquiridos relativos al género y el contexto, para tomar decisiones respecto de la interpretación de las obras del repertorio trabajado en el año. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y comprensión de la información. Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad. Trabajo colaborativo.

Educación Digital

Desde Educación Digital, se propone que los estudiantes puedan desarrollar las competencias necesarias para realizar un uso crítico, criterioso y significativo de las tecnologías digitales. Para ello –y según lo planteado en el “Marco para la Educación Digital” del *Diseño Curricular* de la NES–, es preciso pensarlas aquí en tanto recursos disponibles para potenciar los procesos de aprendizaje y la construcción de conocimiento en forma articulada y contextualizada con las áreas de conocimiento, y de manera transversal.



Marco para la Educación Digital

En esta oportunidad, la colaboración y comunicación entre pares de manera articulada con las herramientas digitales propuestas resultan clave para el aprendizaje y para darle sentido a las prácticas solicitadas.

Competencias digitales involucradas	Objetivos de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> Habilidad para buscar y seleccionar información. Colaboración. Comunicación efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Poner en práctica estrategias de búsqueda y selección de información digital. Integrar el ciberespacio como un ámbito de socialización y de construcción colaborativa y circulación de saberes, contribuyendo al aprendizaje propio y de otros. Lograr comunicarse con los otros a través de las TIC de forma clara y adecuada a los propósitos comunicativos, el contexto y las características de los interlocutores.

Itinerario de actividades



Actividad 1

¿Cómo cambiaron los roles de género en el mundo de la música?

Indagar sobre los roles de género en la música de tradición académica y en la música popular. Repensar los estereotipos a partir de ejes de discusión y ordenar la información recabada para exponerla en una presentación grupal.

1



Actividad 2

Manos a la obra y mirada crítica

Organizar grupos de trabajo y elegir un tema de investigación entre las opciones sugeridas por el docente, o a partir de la propuesta que surja de los estudiantes. Comparar profesiones musicales ejercidas por actores sociales de distinto género en diferentes momentos históricos y registrar la información en un portfolio.

2



Actividad 3

Música, género y convenciones sociales

Analizar los aspectos del contexto que sean relevantes en la valoración de la música de diversos grupos étnicos y culturales, considerando las convenciones sociales desde la perspectiva de género.

3



Actividad 4

Sistematización de los trabajos de investigación grupales y puesta en común

Presentar las planificaciones de las investigaciones a desarrollar en grupos sobre las temáticas trabajadas en las clases anteriores. Analizar las posibilidades de incorporar nuevas ideas (gráficas, sonoras, teatrales o multimedia). Intercambiar ideas sobre los diversos problemas y soluciones referidos a la organización y la concreción de estos trabajos prácticos.

4

Orientaciones didácticas y actividades

A continuación, se presentan las actividades sugeridas para los estudiantes, acompañadas de orientaciones para los docentes.

Actividad 1. ¿Cómo cambiaron los roles de género en el mundo de la música?

En la presente actividad, se propone que el docente introduzca una reflexión sobre las funciones sociales de la música y proponga una perspectiva de género para interrogarlas. Luego, en forma grupal, se indaga sobre los roles femenino y masculino en la música de tradición académica y popular. Se inicia un proceso de investigación de cara a una presentación o muestra final.

¿Cómo cambiaron los roles de género en el mundo de la música?

Actividad 1

“¿Qué es la equidad de género? Un conjunto de ideas, creencias y valores sociales en relación a la diferencia sexual, el género, la igualdad y la justicia en lo relativo a los comportamientos, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre hombres y mujeres.”

- a. Van a trabajar las funciones sociales de la música y reflexionarán junto con el docente sobre los comportamientos naturalizados, a lo largo de la historia, para las mujeres, los hombres, las niñas y los niños en el ámbito de la expresión musical. Consideren como ejes para el debate y el intercambio qué hacen y qué no hacen en una orquesta, en una banda de rock, en una banda de cumbia, en una banda sinfónica, etc., un hombre, una mujer, una adolescente, un niño, etc. ¿Tocan los mismos instrumentos? ¿Tienen el mismo protagonismo? Recuerden respetar los turnos para preguntar, responder o dialogar durante o después de la presentación del tema por parte del docente.
- b. Para profundizar el debate anterior, van a organizarse en grupos de 4 o 5 integrantes con el objetivo de realizar un ejercicio de investigación sobre los roles femenino y masculino establecidos en el mundo de la música de tradición académica europea y en la música popular. Como punto de partida, lean el siguiente texto.

Los roles estereotipados en la música

El rol de dirección de orquesta era uno de los espacios sociales más conservadores de la esfera de la música clásica. Sin embargo, poco a poco las mujeres fueron ganando su lugar en las principales orquestas, aunque recién en los últimos tiempos comenzaron a estar al frente de sinfónicas de primer nivel y pudieron ocupar puestos como instrumentistas. Igualmente, hasta el siglo XXI en las más encumbradas orquestas europeas, como la sinfónica de Berlín, se ha sostenido una posición que, claramente, significa desigualdad de oportunidades en desfavor de las mujeres, porque no podían ocupar cargos como intérpretes o porque determinados instrumentos musicales estaban asociados a los ejecutantes hombres. En la misma línea, la composición musical tanto en la música académica como en el ámbito de la industria cinematográfica fue un privilegio del que gozaron los músicos en su mayoría de género masculino.

- c. Lean atentamente los siguientes artículos [“Directoras de orquesta: la profesión más nueva del mundo”](#), *Infobae*, 9 de marzo de 2018, y [“10 mujeres compositoras”](#), *Fotogramas*, 15 de junio de 2018, y registren las principales ideas.
- d. Busquen información en internet sobre mujeres compositoras de música académica del Romanticismo y mujeres cantantes de tango. Recuerden ser críticos y responsables en esta búsqueda y sobre todo que sea información actualizada (pueden consultar el video [“¿Cómo hago para verificar si la información en una página web está actualizada?”](#), en el Campus Virtual de Educación Digital). Encontrarán biografías y retratos de compositoras vinculadas a grandes compositores y músicos. En las últimas décadas las investigaciones han sacado a la luz que estas mujeres, por ejemplo, Clara Schumann, Fanny Mendelssohn y Alma Mahler, no trascendieron en la historia de la música académica debido a las restricciones sociales de la época.
- e. Completen el siguiente cuadro sobre la base de la información consultada. Lean las referencias detalladas al pie. Podrán copiarlo en el procesador de textos [Google Docs](#) (pueden consultar el [tutorial de Google Docs documentos](#) en el Campus Virtual de Educación Digital). Podrán trabajar de manera colaborativa utilizando las funciones que el programa habilita, o de lo contrario podrán hacerlo con el [OpenOffice Writer](#) (pueden consultar el [tutorial de OpenOffice Writer](#) en el Campus Virtual de Educación Digital). El objetivo es trabajar en el documento que elijan a lo largo de toda la secuencia, que se irá enriqueciendo a medida que se avance.

Música sinfónica de tradición académica	Instrumentos musicales	Argumentos	Estadísticas
Directores de orquesta		A favor:	Orquesta Sinfónica Nacional: Porcentaje de directoras invitadas:
Directoras de orquesta			Orquestas de Radio France: Porcentaje de directoras invitadas:
Compositoras:		En contra:	Orquesta Sinfónica de San Pablo (Brasil): Porcentaje de directoras invitadas:
			Porcentaje total de directoras en orquestas con programación oficial:
En el tango	Instrumentos musicales	Argumentos	Estadísticas
Directoras de orquesta	Bandoneonistas Contrabajistas		
Compositoras de bandas sonoras			Estadísticas

Referencias:

- Escriban los nombres de directores y directoras de orquestas sinfónicas más importantes, indicando el país y el siglo en el que vivieron.
- Escriban los nombres completos de las directoras de orquesta de tango y de instrumentistas (mujeres) ejecutantes de bandoneón y contrabajo.
- Mencionen los nombres de compositoras de bandas sonoras para cine.
- En relación con la música sinfónica, anoten los instrumentos que en el pasado eran ejecutados solo por hombres y hoy son interpretados por mujeres de la orquesta.

- Registren en forma sintética los argumentos esgrimidos a favor y en contra del desempeño de mujeres como directoras de orquesta.
- Consignen los datos solicitados que surgen de las estadísticas.

A modo de recapitulación

Las notas periodísticas y la información de las enciclopedias sobre las mujeres en la historia de la música muestran los cambios producidos a través del tiempo en las profesiones clave, como son la dirección de orquesta, la composición y la ejecución instrumental. Estos cambios se dieron paralelamente con el pensamiento social que dio cuerpo a los discursos sobre los roles asignados a las mujeres y los hombres en los últimos tres siglos; por ejemplo, se pusieron en discusión las creencias acerca de las capacidades intelectuales que justificaban la desigualdad de género. Los artículos recomendados remarcan que no es raro que la profesión de directora de orquesta sea la última a la que las mujeres han accedido, porque entre los argumentos esgrimidos se sostenía que esta tarea exige un alto nivel de dominio teórico –el análisis musical y la formulación de conceptos originales sobre la interpretación de las obras–, y en el pasado, estas capacidades o talentos eran consideradas privilegio del género masculino. Además la práctica consiste en la conducción de un grupo humano, lo cual exige liderazgo entre otras capacidades. Esto indica un cambio de época en relación con la cuestión de género y el trabajo intelectual y artístico. En la misma línea de pensamiento, en [“10 mujeres compositoras”](#), *Fotogramas*, 15 de junio de 2018, se muestran fotogramas de las mujeres que hicieron bandas sonoras para las 250 películas más taquilleras y que parecen ser las grandes olvidadas en el mundo del espectáculo y el cine. En este rubro el porcentaje también es significativo, en el año 2016, solo el 2 % de las películas tenían música compuesta por una mujer.



Se recomienda iniciar la primera actividad haciendo explícitos los objetivos y contenidos a trabajar a lo largo de la presente secuencia, para establecer desde la perspectiva de género, ya que en esta asignatura se trabaja intensamente sobre el reconocimiento de “géneros” musicales y debe quedar en claro que aquí se refiere a otra acepción del término. Asimismo, se aclarará a los estudiantes que van a reflexionar sobre funciones sociales de la música y no

sobre el funcionamiento de los componentes sonoros (frases, texturas, etc.) en las obras. Una vez formuladas estas aclaraciones, el docente presenta un texto o video sobre la perspectiva de género y dará lugar a preguntas o comentarios de los estudiantes. Esta primera parte no insumirá más de 20 minutos.

El docente mostrará una presentación de su autoría en la que incorpore infografías, artículos periodísticos, imágenes, canciones y textos o elegirá un audiovisual. Lo que interesa es que en la selección de este recurso se focalice en uno o dos conceptos centrales como las caracterizaciones de los géneros femenino y masculino, que son la causa de desigualdades e inequidades en la interacción social y en el mundo del trabajo. Es necesario hacer este recorte para pasar al tema central: las funciones sociales de la música y los cambios producidos en distintos contextos y épocas. En este sentido es importante que se muestren imágenes de orquestas sinfónicas, que se haga una comparación entre el listado de nombres de directoras y directores de orquesta famosos en la historia de la música, para expresar el concepto de desigualdad e inequidad en cifras o representaciones proporcionales, como pueden ser los gráficos de torta. Si no fuese posible la elaboración de un material por parte del docente, se puede utilizar la guía para el trabajo en el aula (nivel secundario) [“Género: actividades”](#), en Educ.ar – que toma como base distintos programas del canal Encuentro –, y el artículo [“La perspectiva de género desde el Derecho”](#), en *LegallInfo Panamá*. Este material es apropiado para introducir el tema y el grupo completo puede resolver algunas consignas, siempre que el docente las lea y administre la participación en forma ordenada. Se aclara que en este recurso se habla de “enfoque de género”, pero en otros estudios e investigaciones se habla de “perspectiva de género”. Se prefiere perspectiva de género porque se considera que es un concepto más amplio e inclusivo; además, se aclara que el material [“Género: actividades”](#) se refiere a hombres y mujeres, niños y niñas, pero la perspectiva de género comprende otras elecciones.

Las consignas **b.** y **e.** están ligadas. Se trata de recabar información de diferentes fuentes y de ordenarla haciendo una síntesis en el cuadro sinóptico. Al momento de realizar la búsqueda en internet y desde Educación Digital, se busca construir criterios de búsqueda de información en la red. En este caso, se los orientará sobre la identificación de palabras y frases clave para llevar adelante la actividad y lograr encontrar la información. También se puede indagar en cómo se llevó adelante el proceso y si tuvieron que hacer ajustes en las palabras para poder encontrar las biografías y los retratos solicitados. Como estas consignas insumen bastante tiempo, la primera actividad finaliza aquí. Es indispensable que el docente asigne la cantidad de minutos destinados a cada una y destaque que los datos recabados deben registrarse convenientemente porque este cuadro es parte de un portfolio que los estudiantes necesitan consultar para elaborar una presentación en las próximas clases.

Se concluye la sección de actividades con un texto de recapitulación que contribuye a analizar las causas y consecuencias de las desigualdades de género en relación con el pensamiento y las creencias sociales establecidas en la cultura occidental, porque si bien la problemática de género es un tema vigente, por su complejidad, es probable que los estudiantes requieran ayuda del docente para asimilar los conceptos de la información que leen para comprender que la perspectiva de género es una herramienta o mecanismo de análisis, que busca explicar el fenómeno de la desigualdad y de la inequidad entre hombres y mujeres.

Actividad 2. Manos a la obra y mirada crítica

En esta actividad, se busca el intercambio de opiniones a partir de la información reunida anteriormente. Se debe organizar grupos de trabajo y elegir un tema de investigación entre las opciones sugeridas por el docente o la propuesta que surja de los estudiantes. El objetivo es comparar profesiones musicales ejercidas por actores de distinto género en diferentes momentos históricos y registrar la información en un portfolio.

Manos a la obra y mirada crítica

Actividad 2

- a. Sobre la base del trabajo realizado durante la clase anterior y con la intervención del docente, intercambien opiniones acerca de la información recabada, organizando la discusión con los ítems del cuadro sinóptico: directores y directoras de orquesta sinfónica en la música de tradición académica; instrumentos musicales asociados a géneros femenino y masculino; argumentos a favor y en contra de los roles estereotipados; y estadísticas que evidencian la desigualdad en estas profesiones.
- b. Ahora van a formar grupos con la guía del docente. Luego, cada grupo elegirá un tema para seguir trabajando entre los que se enumeran a continuación:
 - El tango y las cuestiones de género: mujeres en los roles de directoras de orquestas, cantantes e instrumentistas;
 - rock, pop y cuestiones de género;
 - el negocio de la música: productoras discográficas y/o DJ;
 - investigación científica y música: etnomusicólogas;
 - mujeres compositoras.



Inma Shara dirigiendo la orquesta.

- c. Con vistas a la realización de ejercicios de investigación, piensen de qué manera pueden representar mejor los ítems del cuadro. Esta actividad es grupal y deberán recurrir al documento generado en la actividad 1, “¿Cómo cambiaron los roles de género en el mundo de la música?”.



Actividad 1.
¿Cómo cambiaron los roles de género en el mundo de la música?

← Actividad anterior

Actividad siguiente →

En esta segunda actividad, la intervención del docente consiste principalmente en acompañar a los grupos en la resolución de las consignas, orientando el debate sobre la perspectiva de género a partir de la relación entre la música y las profesiones de hombres y mujeres. En esta instancia se toma como base la información recabada en la clase anterior y resumida, por cada grupo, en el cuadro. No obstante, el docente podrá incluir infogramas, videos o artículos de revistas y diarios que vinculen la temática con el momento en el que se enseña este contenido, por ejemplo, viendo qué músicos o músicas, directores y/o directoras de orquesta figuran en la programación de los teatros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o podrá ampliar lo trabajado presentando una breve investigación acerca de, por ejemplo, locutores y locutoras de programas radiales y televisivos sobre música.

En la consigna **b.**, el docente estará abierto a las propuestas de los estudiantes para estimular su participación e iniciativa. Leerá esta consigna en voz alta e invitará a que sugieran otros temas de investigación, más allá de los enumerados en este material.

En relación con los cambios de las profesiones a través del tiempo, el docente podrá comentar que la profesión de *DJ* nació en la década de 1960 y se llamaba *Disc Jockey*, de donde proviene la palabra.

Actividad 3. Música, género y convenciones sociales

Esta actividad se debe realizar con el grupo entero. Busca analizar el problema de la valoración de la música en grupos étnicos y culturales diversos. Se indaga sobre el contexto de las prácticas musicales y las convenciones sociales en distintas comunidades, de acuerdo con los aportes de la etnomusicología y la antropología. A partir de esta información, se elaborará un mapa colaborativo.

Música, género y convenciones sociales

Actividad 3

“El bastón de ritmo *takuapú* fue entregado a la madre primigenia para dar pulsación rítmica sobre la tierra.”

En relación con las funciones sociales de la música, es importante entender las prácticas musicales como cultura. En un sentido antropológico y etnomusicológico, se habla de culturas musicales para comprender los procesos de creación y las significaciones que la música comunica y representa en un grupo humano y desde esta perspectiva, se analizan múltiples dimensiones de las prácticas que abarcan mucho más que la organización sonora y la reflexión estética. Es relevante considerar que los sentidos asignados a la música y a los sonidos e instrumentos no son universales, es decir que no tienen el mismo significado para todos los pueblos o grupos étnico-culturales.

Lean el texto sobre música, género y convenciones sociales presentado en el anexo.

Los mbyá practican ceremonias o ritos de pasaje de la niñez a la adultez para las mujeres, donde ellas ejecutan el palo sonajero como símbolo central del cambio de estatus. En la cosmovisión de este pueblo no existe la etapa de la adolescencia. A continuación, resuelvan.

- Averigüen qué representa el palo sonajero y con qué creencias se relaciona. Observen los fragmentos de dos videos: [“Pequeños Universos V: Música mbyá \(capítulo completo\)”](#), de Canal Encuentro, entre los minutos 12:21 a 14:40 y 18:00 a 18:45, y [“Mbyáguaraní. Música, rituales y danza”](#), en *La voz de los sin voz*, minuto 3:20 a 5:20.
- Busquen imágenes sobre la ejecución de la quena y la anata en festividades tradicionales. ¿Qué observan como rasgo en común?



Niños ejecutando una tarkeada.



Anexo

- c. Averigüen por qué está prohibida la ejecución de tarkas y quenas para las mujeres de los descendientes de los pueblos quechua y aymara. Les proponemos consultar los siguientes textos:
- [“Ritos mineros: prohibida la entrada a mujeres y sacerdotes”](#), *Infobae*, 12 de octubre de 2010.
 - [“Tarka”](#), en Wikipedia.
 - [“Las flautas de hueso y barro antecedieron a la actual”](#), en el sitio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 27 de enero de 2016.
- d. Por último, si buscan en YouTube la frase: “The whistled ‘bird language’”, podrán encontrar numerosos videos de distintas comunidades que usan como medio de comunicación un código sobre la base de silbidos, que es similar al lenguaje de los pájaros. En estos casos, aunque se trata de comunidades que mantienen sus tradiciones ancestrales, sorprendentemente, las mujeres participan, a pesar de que este comportamiento (comunicarse con silbidos) no es frecuente en las sociedades occidentales. Las mujeres de este curso, ¿se animan a ensayar distintas formas de silbidos? Pueden registrarlos por medio de un grabador utilizando alguno de los siguientes recursos:
- [Audacity](#) (pueden consultar el [tutorial de Audacity](#), en el Campus Virtual de Educación Digital). Para poder realizar la grabación, les sugerimos que vean [“¿Cómo hago para grabar una voz y un audio de fondo con Audacity?”](#) en el Campus Virtual de Educación Digital.
 - Grabador de sonidos de Linux (pueden consultar el [tutorial de Grabador de sonido](#) en el Campus Virtual de Educación Digital).
- e. Con la información y el análisis recabados en los puntos anteriores, les proponemos crear una imagen interactiva en la cual puedan cargar un mapa como fondo con el fin de señalar los lugares donde habitan estas comunidades tradicionales relevadas, enriquecerla con las imágenes encontradas y los sonidos que han grabado. Para ello les sugerimos:
- Abrir el programa [Thinglink](#) (pueden consultar el [tutorial de Thinglink](#) en el Campus Virtual de Educación Digital) y crear una cuenta. Si no tienen una dirección de correo electrónico, el docente podrá brindarles una que genere para poder realizar esta actividad.
 - Subir allí el mapa (“upload image”) y comenzar a generar etiquetas en los puntos seleccionados.

De esta manera, podrán realizar la construcción de una imagen enriquecida o mapa interactivo, mediante los cuales podrán observar cada uno de los contenidos aprendidos y las actividades realizadas.

El docente podrá orientar la reflexión del grupo haciendo énfasis en las categorías particulares y las creencias arraigadas en cada grupo étnico o sociedad. Podrá explicar que, por ejemplo, la quena, la tarka y el pincullo, que son aerófonos andinos clasificados como flautas de pico, están asociados a las formas fálicas y a la ejecución de estos por parte de chamanes o sacerdotes en los antiguos rituales de fecundidad. Por ello, están restringidos para las mujeres en las comunidades tradicionales andinas del Noroeste argentino, de Bolivia y Perú. En relación con las creencias, el docente aportará imágenes y/o testimonios de mineros que se identifican con la tarka o anata y que consideran que las mujeres jamás deben ejecutar este instrumento, así como no deberían ingresar a las minas porque la Pachamama “se pone celosa” y toma represalias perjudicándolos con derrumbes en los túneles.

Entre los mapuche, la machi o jefa espiritual es quien generalmente guía las ceremonias religiosas y toca el *kultrún* o tambor cónico. Este rol puede ser ejercido por personas que se asumen con características de ambos géneros, a quienes su comunidad no discrimina ni los consideran gay u homosexuales. Es decir que la identidad de género también presenta variables según los grupos culturales.

Lo expuesto indica que si bien la problemática de género está muy presente en la sociedad occidental, existen grupos culturales y países que mantienen otras creencias largamente arraigadas donde no se hace lugar a esta clase de discusiones. Por lo mismo, aunque en ámbitos artísticos o académicos se puede ver a mujeres ejecutando la quena, la tarka o los pincullos, aun hoy no es habitual verlas en sus lugares de origen.

Se acordará con los estudiantes el tiempo de exposición para que en la clase siguiente cada grupo presente de qué manera planificó el trabajo de investigación sobre las temáticas abordadas en esta secuencia. Se dedicarán algunos minutos para conversar acerca de si se mantienen los integrantes de los grupos conformados en la segunda actividad o si es preciso modificar algo respecto de los participantes.

Actividad 4. Sistematización de los trabajos grupales de investigación y puesta en común

Esta última actividad se divide en dos momentos. Cada grupo elabora un gráfico esquemático sobre la manera en que aborda la investigación y luego, se hace una puesta en común para ajustarlo sobre la base de las sugerencias de pares y docentes.

Sistematización de los trabajos grupales de investigación y puesta en común

Actividad 4

¿Cómo organizar una investigación sobre música y género?

En las clases anteriores, indagaron sobre las funciones sociales de la música y su relación con la perspectiva de género; ahora, van a planificar una investigación.

Para ello deben definir los temas y distribuirlos entre los grupos con la guía del docente.

Cada grupo deberá revisar sus apuntes y acordar qué tema prefiere profundizar en la indagación que llevará a cabo. Tengan en cuenta los siguientes ítems y escriban lo que decidan de manera ordenada para comunicarlo a sus compañeros:

- plantear en el título del trabajo una pregunta, un problema o conflicto, relacionado con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las relaciones sociales;
- elegir un título que sea representativo del tema que van a investigar;
- distribuir tiempos y responsabilidades entre los integrantes del equipo;
- incorporar al trabajo fotografías, música, ilustraciones, mapas u otros recursos que sirvan como fuentes de información complementaria.

← Actividad anterior

En el inicio de la actividad, el docente solicita que se conformen los grupos de acuerdo con los siguientes temas: igualdad de oportunidades y derechos; roles estereotipados de la música; música, género y convenciones sociales. Hará visible la agenda para tratar en esta clase y la distribución de tiempo prevista para resolver la planificación de sus trabajos de investigación.

Dado que la temática de la perspectiva de género, la música y las funciones sociales en esta secuencia se han tratado desde diferentes ángulos, en primer lugar, a manera de recapitulación, el docente junto con todos los estudiantes definirá cuatro o cinco núcleos temáticos para que cada grupo elija uno. La idea es evitar que se superpongan temas y se reiteren ideas con vistas a una muestra u otro tipo de presentación final. No obstante, el abordaje de una misma temática, por ejemplo, mujeres *DJs*, puede ser investigado con mayor profundidad por dos grupos, abordando tópicos diferentes, como pueden ser, por un lado, qué requisitos estéticos y etarios deben reunir los/las *DJs*, y por otro, qué dicen las estadísticas sobre hombres y mujeres *DJs*, cuáles son los países en los que se

desempeñan y honorarios. Algo similar se puede aplicar a los integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional (u otra) que funcione en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por ejemplo. En este caso podrían elaborar un cuestionario con ayuda del docente, o trabajar en torno al género relatando experiencias personales respecto a cómo se siente en el quehacer musical de esta asignatura.

Una vez distribuidos los temas, en la segunda parte de esta actividad, se explicará en qué consiste la organización de una investigación sobre funciones sociales de la música y perspectiva de género. El docente parte de los ítems expuestos en el cuadro y advertirá a los estudiantes sobre los recursos con que cuenta la escuela. Asimismo, en el caso de que propongan aportar recursos materiales o el desarrollo de entrevistas, se hará énfasis en la necesidad de que se comprometan con lo que ofrecen y que contemplen cómo resolver imprevistos y roles en caso de que los integrantes de los grupos no puedan asistir, por lo que es recomendable que al menos dos estudiantes se hagan cargo de un mismo rol como puede ser la conexión de los medios tecnológicos que utilicen o el envío en tiempo y forma de la ficha de recursos que el docente debe pedir con anticipación en la escuela. Una vez organizados estos aspectos básicos, el docente administrará la exposición de las planificaciones de los distintos grupos y el intercambio de ideas. Por último, sugerirá la incorporación de gráficos, sonidos, intervenciones teatrales o multimediales para enriquecer la presentación final. Pueden tomar y agregar o reemplazar los ítems que consideren pertinentes.

Se tendrá en cuenta que esta indagación no tiene la pretensión de ser exhaustiva, sino que es una aproximación a una problemática compleja de evidente vigencia en nuestra sociedad.

Orientaciones para la evaluación

El docente orientará sobre los aspectos que se considerarán en la autoevaluación de los trabajos individuales y grupales. Principalmente, se procura que los estudiantes utilicen la terminología y los conceptos específicos para expresar su opinión acerca de la temática abordada, focalizando en:

- perspectiva de género;
- roles estereotipados en la música;
- igualdad de oportunidades laborales, y
- otros problemas causados por las desigualdades de género.

Respecto de la organización de las producciones grupales, harán explícito qué se propusieron hacer y qué distancia ven entre sus expectativas y los resultados obtenidos.

Serán valorados el uso del tiempo asignado, el grado de compromiso con la tarea, la iniciativa para resolver los inconvenientes o imprevistos, y la creatividad en la presentación y la organización de la información en la planificación del trabajo. También el cumplimiento de las pautas indicadas en las búsquedas realizadas en internet.



Anexo

El análisis de género o la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida es, actualmente, uno de los temas de mayor interés para los investigadores de las ciencias sociales, la antropología, las artes y las humanidades.

La etnomusicología se ocupa especialmente de la relación entre música, género y las convenciones sociales establecidas en cada comunidad o grupo, porque estudia las significaciones que los instrumentos musicales y los repertorios asumen. En numerosas sociedades existen instrumentos y repertorios que pueden ser ejecutados solamente por hombres o por mujeres, por ejemplo: el bastón de ritmo o *takuapú*, y el *mimbí-reta* son instrumentos ejecutados exclusivamente por las mujeres mbyá-guaraní de la provincia de Misiones, así como el toque de la *mbaracá* está a cargo del cacique. Entre los mapuche, era el chamán o jefe/jefa espiritual quien entonaba determinados cantos sagrados y tocaba el tambor o *kultrún*. Estas personas legitimadas por el grupo podían asumir los dos géneros. Entonces, es preciso tener en cuenta que en el planeta hay centenares de grupos humanos que no se rigen por las mismas convenciones que regulan la convivencia de los “occidentales” o de la cultura europea. Este asunto es relevante porque el hacer musical y la construcción de identidades forman un mismo entramado de símbolos y sentidos.

En comunidades de criollos y de pueblos originarios del Noroeste argentino que mantienen ciertas costumbres tradicionales, la ejecución de determinados instrumentos está condicionada por el género, por ejemplo, las mujeres no tocan instrumentos aerófonos como son la quena, el pincullo o las anatas.

La identidad de género se construye socialmente, varía de una sociedad a otra y se retroalimenta. Del mismo modo, los roles ligados al género y a la práctica musical están permeados también por las “marcas” identitarias distintivas de los grupos humanos. En resumen, a través de la música se pueden expresar aspectos centrales de la organización social como son la jerarquía de los individuos, las relaciones de parentesco, el género, la religión y la economía, y también, las visiones del mundo, las formas en que aprenden a relacionarse y los valores que comparten. Todos estos aspectos conciernen a las funciones sociales de la música.

Bibliografía

- Blacking, John. “El análisis cultural de la música”, en Cruces, Francisco (ed.). *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*. Madrid, Trotta, 2001, pp. 181-202.
- Herndon, Marcia y McLeod, Norma. *Music as Culture*. Darby, Pennsylvania, Norwood, 1982.
- Martí, Josep. [“Música y Etnicidad: una introducción a la problemática”](#), en *Trans Revista Transcultural de Música*. Vol. 2, Sociedad Iberoamericana de Etnomusicología (SIBE), 1996.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, Unesco, PNUD y Mercosur. *La consagración de la cosmovisión Mbya Guaraní*, vol. 6 Pueblos originarios. Buenos Aires, Irco Video y La voz de los sin voz, 2012.
- Moreau, Susana (dir.). *Mujeres y hombres en la diversidad*, vol. 2: Género, programa *La voz de los sin voz*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, Unesco, PNUD y Mercosur.
- Staff Wilson, Mariblanca. [“La perspectiva de género desde el Derecho”](#), en *LegallInfo Panamá*.

Notas

- 1 Según los lineamientos curriculares de G.C.B.A. Ministerio de Educación, *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria*. Ciclo Básico del bachillerato, sección Artes: Música, segundo año, 2015.
- 2 En otras propuestas didácticas de Profundización de la NES del área de Artes: *Taller de Música*, se abordan los contenidos: la música como producto simbólico, los géneros musicales y las tradiciones o los ámbitos de producción y circulación, y la comparación de obras de distintos géneros y de una misma época. Consúltense los materiales: “¿Cómo se construye la escucha y la mirada?” (primer año), “Caleidoscopio musical” y “Tradición y modernidad en el samba y el bossa nova” (segundo año).
- 3 Staff Wilson, Mariblanca. [“La perspectiva de género desde el Derecho”](#), en *LegallInfo Panamá*.
- 4 También se puede consultar el artículo [“El día que las mujeres tomaron las riendas de la orquesta”](#), *ABC Cultura*, 12 de febrero de 2013; y [“No me siento menos porque alguien espero un director hombre. El problema es suyo”](#), entrevista del 12 de octubre de 2018, en el sitio de la Secretaria de Cultura de la Nación,
- 5 Consultar los documentos de Educación Sexual Integral (ESI).
- 6 Kerechu, de la comunidad Mbyá, en *La consagración de la cosmovisión*, vol. 6 Pueblos originarios. Buenos Aires: Irco Video, 2012.

Imágenes

Página 18. Inma Shara dirigiendo la orquesta, Ayuda en Acción, Flickr, <https://bit.ly/2QBnEFy>.

Página 20. Niños ejecutando una tarkeada, La leyla, Wikimedia Commons, <https://bit.ly/2O9CAWa>.



Vamos Buenos Aires